

**HECHO ESENCIAL**  
**ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES**  
**N°1202**

Santiago, 28 de abril de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica realización de Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

**ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.** (la “Sociedad”), sociedad inscrita bajo el N°1202 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con esta misma fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar la memoria, el balance general y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025, así como el informe emitido por los auditores externos de la Sociedad a los expresados estados financieros;
- b) Distribuir y pagar un dividendo definitivo, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, de \$16 por acción, que se pagará el día 15 de mayo de 2026;
- c) Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2026;
- d) Elegir como directores de la Sociedad, por un periodo de tres años, a doña Ana Fernanda Manguashca Olano (en calidad de independiente), y a los señores Cristián Rodríguez Allendes, David Legher Aguilar, Máximo Latorre Errázuriz, Juan Andrés Ilharreborde Castro, Fernando Lefort Gorchs, Diego Fernando Paredes y David Klaber Alaluf;

- e) Aprobar la remuneración del Directorio, su Comité de Directores y el Presupuesto del Comité de Directores para el año 2026;
- f) Designar a “PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada” como Auditores Externos para el ejercicio 2026;
- g) Recibir el informe anual de la gestión del Comité de Directores;
- h) Informar de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el artículo 146 de la Ley N°18.046; y
- i) Designar al diario El Líbero para publicar los avisos de citación a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



David Gallagher Blamberg

**Gerente General**

**ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile